

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2

Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

INFORME PRELIMINAR DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL SOLAR DE C/ HUERTO DEL CONDE ESQUINA A C/ PEDRO MOLINA. FASE II. MÁLAGA.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
JOSÉ MAYORGA MAYORGA.
ANTONIO RAMBLA TORRALVO.
M^a DEL MAR ESCALANTE AGUILAR.
ANA ARANCIBIA ROMÁN.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.
MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA.

Resumen: En esta memoria damos a conocer los resultados obtenidos en los últimos trabajos de intervención en la parcela de la calle Huerto del Conde. Los trabajos pretendían documentar una zona mayor de la necrópolis, así como intentar valorar la importancia real del sistema de panteones descubiertos parcialmente en la intervención arqueológica de 1995.

Abstract: In this report make known the results obtained in what is the last intervention projects in the plot from the Huerto del Condestreet. The projects were intending to document a zone greater than the necropolis, as well as to attempt to value the real importance of the pantheons system discovered partially in the archaeological intervention of 1995.

INTRODUCCIÓN.

La intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

Los trabajos que aquí se informan son consecuencia de su inclusión metodológica en los planteamientos cautelares de carácter arqueológico de la ciudad de Málaga, a través de su Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.

Este sector del yacimiento se encuentra afectado directamente por la edificación de viviendas sociales, siendo la naturaleza del impacto, el rebaje para cimentación de una parte del solar. El hecho de que los trabajos se hayan desarrollado, en ambas fases durante la etapa de proyecto urbanístico permite que el problema de impacto planteado sobre el sector de yacimiento en cuestión pueda ser abordado de forma previa, con las ineludibles ventajas que esto tiene para el bien de interés patrimonial afectado en este caso.

Durante el desarrollo global de los trabajos desarrollados en la primera campaña (1995), se procedió a la extracción mecánica de los niveles modernos y contemporáneos y estuvo sujeta al atento control de un equipo rotativo de arqueólogos experimentados en temática arqueológica en suelo urbano. Los resultados quedaron plasmados en la pertinente memoria presentada a la Consejería de Cultura (Santamaría et al., 1995, e.p.).



LÁM. 1. Vista general desde el oeste.



LÁM. 2. Vista general de los enterramientos desde el norte.

La excavación desarrollada en la primera fase, contribuyó a revelar la existencia de dos potentes estratos que englobaron cinco niveles de inhumación. El proceso documental se detuvo toda vez que se comprobó con exactitud la llegada a niveles arcillosos absolutamente estériles.

Las causas que han motivado esta segunda intervención en el solar de la Calle Huerto del Conde-Victoria, se deben a la necesidad manifestada tanto desde la Gerencia Municipal de Urbanismo como de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.

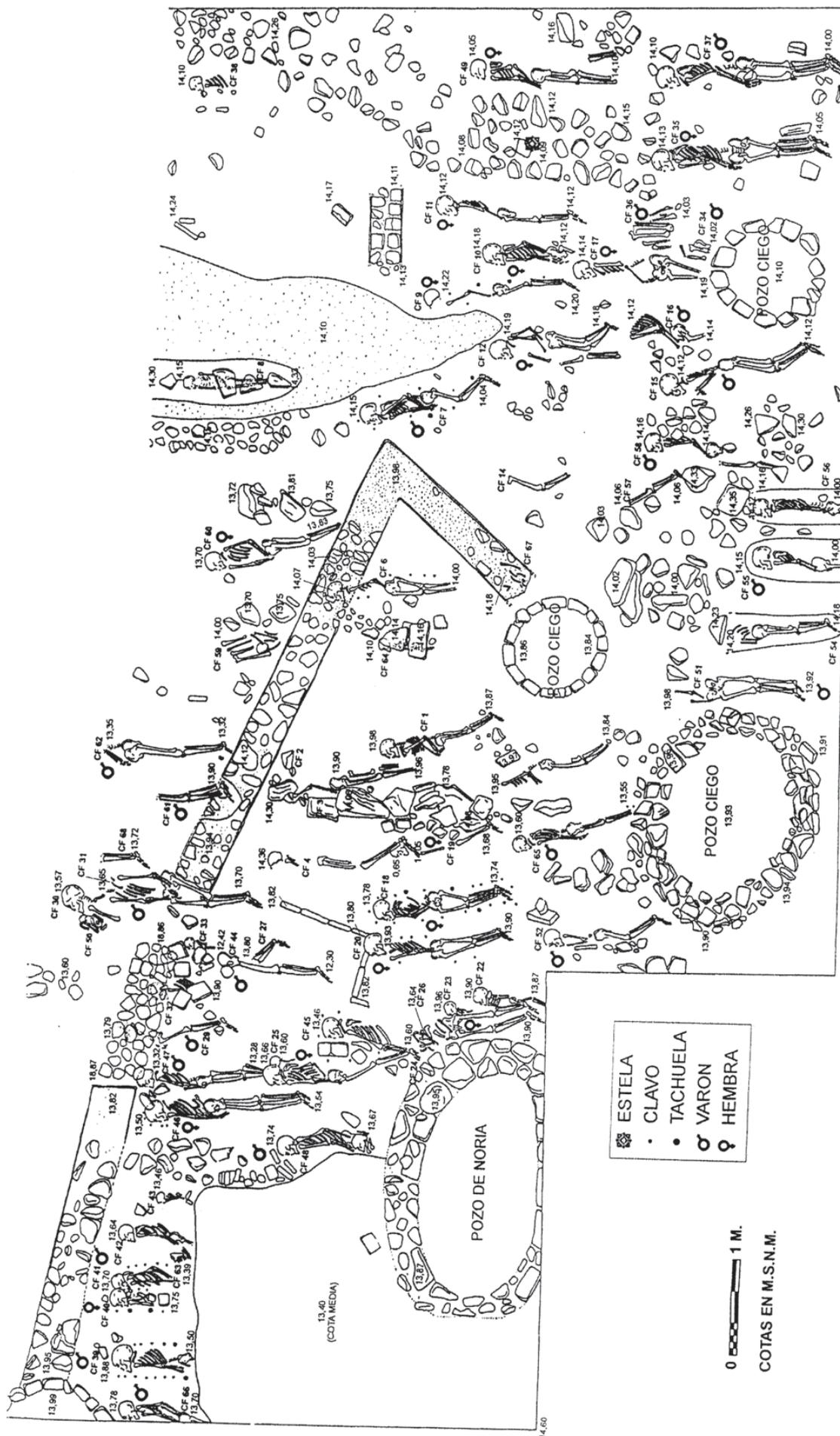


FIG. 1. Planta general del área excavada.

En función de los datos aportados por la primera fase de excavaciones efectuadas en el solar citado, éramos conscientes de lo deseable de una actuación global sobre el solar.

De cualquier manera, al tratarse de una necrópolis con unas características de densidad de inhumaciones y de dimensiones desmesuradas, entendíamos que los objetivos debían argumentarse en torno a las líneas más pragmáticas que se derivan del informe conceptual emitido por la Comisión Provincial de Patrimonio tras la primera intervención. En razón de todo lo expuesto, estos objetivos, ajustados plenamente a la mejor realidad posible han sido:

1.- Investigación documental completa en el área con rellenos menos afectados por alteraciones postdeposicional coincidente con las zonas ocupadas por los restos estructurales correspondientes a los edificios funerarios de tipo panteón localizados en la primera campaña.

2.- Determinación de la existencia de necrópolis en todos los puntos del solar, esta medida se solapa con la siguiente y es una consecución parcial de la primera fase de intervención cumplimentada en 1995.

3.- Selección de las áreas destinadas a Reserva de Suelo Arqueológico, con comprobación veraz de la existencia en ellas de depósitos arqueológicos correspondientes a la necrópolis de Yabal Faruh en el solar afecto.

TIPOLOGÍA Y UBICACIÓN DEL SOLAR.

Se trata de un solar de planta subtrapezoidal, afectado en su morfología por zonas muertas conformadas por entrantes irregulares en dirección a las fincas colindantes edificadas.

El área del solar, considerado de forma global se cifra en torno a los 2.900 metros cuadrados, de los que han sido excavados aproximadamente 600 metros cuadrados, fundamentalmente, aquellos emplazados en la zona central del solar. Estrictamente, la superficie útil susceptible de ser excavada se reduce a 1.800 metros cuadrados.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

Puesto que los objetivos se cifraban para esta segunda fase en la documentación del sistema de panteones y en la investigación de la organización de los mismos en el programa "urbanístico" de la necrópolis, se decidió por el rebaje mecánico del área elegida hasta alcanzar el techo de las gravas rojas que sotierran las inhumaciones. Para ello se planteó un corte longitudinal adosado al perfil norte del corte abierto en 1995. Con este corte hemos intentado observar la continuidad de los panteones descubiertos en la fase anterior y relacionar con estos los nuevos que pudieran aparecer en esta nueva campaña.

Metodológicamente se ha seguido un planteamiento clásico de levantamiento de capas naturales, aún considerando los pormenores de una estratigrafía urbana, y adoptando medidas de flexibilidad que en cualquier momento nos permitieran variar el sistema utilizado. Para una mejor comprensión del sistema integral, además de las clásicas estratigrafías, se ha procedido a identificar y caracterizar cada unidad estratigráfica y estructural en un modelo de ficha individualizado que permite en cualquier momento la adopción de cualquiera de los métodos al uso para la unificación de criterios, al menos de cara a la arqueología urbana.



LÁM. 3. Vista general del sector meridional.



LÁM. 4. Detalle de los tres complejos funerarios afectados por alteraciones postdeposicionales.



LÁM. 5. Enterramiento femenino cortando la pared de uno de los muros correspondiente a un panteón anterior.

Dado que el tema concreto en este supuesto arqueológico se centraba en la documentación e identificación de los diferentes enterramientos, éstos se han definido de forma aislada como «complejos funerarios» (C.F. nº), para lo que se diseñó una ficha particularizada en la que constan absolutamente todos los datos posibles.

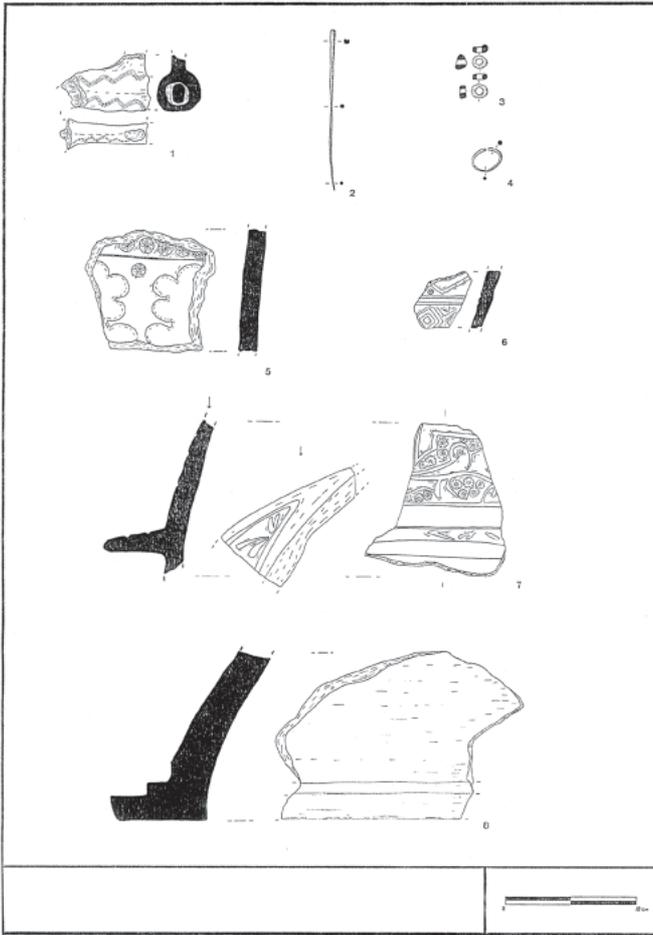


FIG. 2. Materiales cerámicos asociados a los últimos momentos conservados de utilización de la necrópolis.



LÁM. 6. Detalle de un anillo de sello aún inserto en los restos óseos.

Para la toma de cotas continuamos utilizando el punto «0» fijo sobre uno de los ángulos del solar, que ya habíamos utilizado en la campaña de 1995, punto trasladado desde una de las referencias que los técnicos determinaron en una de las estaciones fijas de Calle Huerto del Conde (15,82 m.s.n.m.). La operatividad de este vértice se mantenía cifrada en una cota positiva de 16,00 m. sobre el nivel del mar.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante un exacto di-



LÁM. 7. Vista de las estructuras arquitectónicas funerarias.



LÁM. 8. Vista de las estructuras arquitectónicas funerarias.



LÁM. 9. Vista de las estructuras arquitectónicas funerarias.

bujos en escala 1:20, diapositivas y fotografías en color. La documentación de perfiles ha sido similar.

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.

La primera planta de excavación, se obtuvo, como ya se ha mencionado, gracias a la actuación mecánica sobre los niveles modernos y contemporáneos. Estos trabajos revelaron la existencia de varios niveles superpuestos de suelos con cronología contemporánea co-

respondientes a los edificios preexistentes. Compartimentando las estructuras pavimentarias se detecta la presencia de cimentaciones que corresponden a muros de sostén y medianerías de los edificios derribados. El material es completamente actual y no merece la pena incidir sobre él de forma detallada.

Esta formación estratigráfica, límite cronológico de la secuencia arqueológica, con una potencia media de 1,20 m., tiene asiento sobre un manto de relleno nivelante compuesto de arcillas marrones rotas por abundantes fosas sépticas de estructura pseudoabovedada. Su formación es, sin duda, poligenética y policronológica, atendiendo a la gran variedad de los objetos recuperados en su matriz, cerámicas y elementos constructivos, o bien desperdicios de cocina en las proximidades de los pozos ciegos. La cronología de este sedimento arranca de finales del siglo XVI, representada por diversas variantes evolucionadas a partir de los llamados «cuencos de conquista». De cualquier forma, el grueso del depósito porta materiales de los siglos XVII y XVIII, caracterizados por cerámicas de pastas pajizas, ya típicas en los rellenos urbanos de Málaga y con producciones cercanas en los talleres de calle Victoria y calle Los Negros.

El muro de esta capa coincide con el techo de un manto de gravas, generalmente rojizas, aportadas por el sistema hidrológico del arroyo del Calvario; paquete sedimentario en el que se aloja la necrópolis islámica. Su espesor oscila entre los 3,40 m. de potencia máxima y los 2,15 m., cifras útiles para el solar estudiado basadas en los datos obtenidos en la primera fase de actuaciones.

Es en el seno de este estrato en el que se distribuyen tanto los enterramientos como los restos estructurales correspondientes a los edificios funerarios, panteones etc., que motivaron la intervención y que pueden observarse en la planta adjunta entre las estructuras sépticas e hidráulicas correspondientes a usos ulteriores del espacio.

CONCLUSIONES PRELIMINARES.

Por lo que respecta al ritual de enterramiento, en todos los casos detectados, el rito de entierro presenta características similares y concordantes con la casi totalidad de necrópolis hispanomusulmanas excavadas en Al-Andalus: disposición del cuerpo en decúbito lateral derecho (de sur a norte), con los brazos extendidos a lo largo del costado, las manos cruzadas sobre la región pélvica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas; en todos los casos el rostro aparece orientado hacia el Sureste, siguiendo el gradiente que viene siendo habitual en las necrópolis excavadas hasta la fecha (Jiménez, 1991).

Si en el informe preliminar correspondiente a la actuación de 1995 habíamos puesto de manifiesto la inexistencia de áreas específicas de enterramiento por sectores de edad o sexo. No obstante, durante la última fase hemos podido comprobar la presencia de una zona en la que sin poder asegurar un empleo específico, si podemos intuir una mayor concentración de elementos infantiles en el espacio comprendido entre el pozo de noria moderno y la pared meridional del único resto de panteón medianamente conservado. Al menos en este reducido sector observamos una mayor concentración de individuos femeninos adultos asociados a criaturas recién nacidas o de muy corta edad.

Del global de restos antropológicos recuperados hemos logrado identificar un núm. de 22 correspondientes a varones y 14 a individuos femeninos. Su distribución parece completamente aleatoria y no se observan asociaciones de matiz sexual.

Por lo que respecta a los panteones, línea prioritaria en la investigación de esta segunda campaña, los resultados no han sido lo que en principio esperábamos tras analizar los restos paramentarios y estructurales exhumados en la primera intervención.

Los lienzos de muro aparecen destruidos en la práctica totalidad, siendo muy escasos los restos que permiten efectuar algún tipo de deducción.

Si los edificios funerarios identificados en la primera fase ofrecían unos alineamientos este-oeste casi perfecto, al menos en los tramos en que estos no habían sido arrasados por estructuras cimenticias y sépticas posteriores o destruidos por la sobreimposición de inhumaciones más modernas, en la campaña correspondiente a este informe los retazos paramentarios despejados no poseen alineaciones ordenadas, o al menos su grado de conservación no permite efectuar asertos en este sentido.

A la vista de la planta obtenida no estamos en disposición de afirmar la presencia de uno o dos panteones en la zona excavada. La línea muraria mejor conservada recorre el corte con una orientación ligeramente noroeste-sureste, presentando una inflexión acusada en su tramo más oriental, inflexión a la que se da paso tras una unión que, aunque muy alterada por los enterramientos posteriores (C.F. 29, 30, 31, 32, 44, 47 y 68), si podemos intuir una fábrica diferente a base de cantos rodados de mediano tamaño trabados simplemente en un lecho de tierra batida. Al igual que las restantes estructuras conserva restos de un enlucido de cal bastante espeso.

Si este tramo puede corresponder a una remodelación posterior de los espacios funerarios conducente al cerramiento de un espacio más amplio por adición de dos panteones, circunstancia que explicaría parcialmente la inflexión en el discurrir del muro; sigue siendo un punto oscuro en la interpretación del sistema estructural imposible de dilucidar tras la excavación, en esencia por causa de los enterramientos posteriores que han contribuido a desfigurar estos edificios hasta sus propios cimientos.

En lo referente a la fábrica de estos edificios, en el área excavada parece bastante uniforme, presentando una base de cimentación de bloques de piedras de diversos orígenes y composición ligeramente rehundidos en el terreno. Esta base, relativamente nivelada, puede presentar ocasionalmente restos de ladrillo o fragmentos de grandes vasijas y sobre ella se levanta un muro de tapial conformado por arcillas batidas verdosas y amarillentas que se revoca con un enlucido blanco de cal, tanto en el alzado externo como en el interno.

Dado que no se conservan en alzados hasta cotas superiores a los 0,50 m., hemos de interpolar los datos aportados por otros sectores de la misma necrópolis, entornos de calle Aguas y Victoria, donde se describen recintos funerarios descubiertos con facturas similares y muros de un metros de alzado con coronamiento superior a dos vertientes (Fernández, 1995).

Si en algo difieren estas estructuras con las descritas en estos trabajos (Fernández, 1995), es en su anchura. En el solar de Huerto del Conde, el espesor medio de las estructuras murarias resulta bastante homogéneo, cifrándose en torno a los 0,30 m.

Las asociaciones funerarias nos son desconocidas y los análisis antropológicos por edades o sexos no parece que puedan aportar datos clarificadores, en este sentido, quizás sólo las analíticas de ADN puedan apuntarnos algún elemento que nos permita discriminar mejor las verdaderas funciones de estos recintos.

En diversos solares de calle Victoria se describen suelos de enlucido de cal en el interior de los mausoleos. En nuestro caso sólo una pequeña superficie descubierta presenta una pavimentación similar. Por desgracia su desconexión con los edificios o recintos descubiertos nos impide atribuirlo a una estructura concreta. De cualquier forma, dada su proximidad a los lienzos exhumados, podríamos deducir que se trata de un espacio exterior. En este suelo se abre, cortándolo, la fosa de enterramiento correspondiente al C.F. 8, cubierto con lajas de esquisto a ras de este enlucido solero.

Las cotas que presenta este suelo y la de los retazos de muro que se observan en sus proximidades, incluido el ángulo del panteón mejor conservado, podrían indicar la superposición de dos series de edificios superpuestos y con orientaciones y dimensiones no concordantes.

Por los que respecta a la organización interna del espacio funerario que determina la presencia de estos edificios, ésta no parece seguir un criterio de ordenación planificada y, si tenemos en cuenta el extraño y poco constructivo ángulo que conserva el cierre oeste de la construcción mejor conservada, acodado en un ángulo de 35°, más bien parece que las superestructuras funerarias se aco-

modan a los enterramientos y a los panteones y mausoleos ya existentes, amoldándose a los espacios disponibles siempre que esto ha sido posible, y procurando dañar lo mínimo los enterramientos anteriores. Esta circunstancia queda claramente patente en los casos de los C.F. 59 y 60 sobre los que se dispone la hilada de cimentación de uno de ellos.

Los enterramientos correspondientes a las fases anteriores, como ya pudimos comprobar en la campaña del '95, no tuvieron tanta delicadeza con sus antepasados y no sólo rompen sus fosas y estructuras funerarias los enterramientos preexistentes, sino que incluso desmontan las paredes de los panteones o embuten las fosas directamente en sus muros.

La cronología y fasificación del tramo secuencial excavado, así como la de factura de los recintos funerarios, es similar a la ya descrita en el informe de fase anterior. En el ámbito material, la presencia de numerosos restos de *maqabriyyas*, entre los sedimentos remocionados por los enterramientos de época nazarí, como puede verse en la lámina adjunta, corrobora un término posterior para la destrucción de los mausoleos como recintos asociados al mundo almohade.

Bibliografía

- F. ALCARAZ (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis Hispano-Musulmana de Puerta Purchena, Almería 1988". *A.A.A.'88 / III*. Pág. 12-19. Sevilla.
- E. CERRILLO, E. et al. (1984): "Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión". *Arqueología Espacial* 1. Pág. 41-54. Teruel.
- C. FERNÁNDEZ (1994): "Memoria del sondeo arqueológico en el solar de C/ Agua 22-30 (Málaga)". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 334-341. Cádiz.
- I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1994): «Informe arqueológico del sondeo efectuado en Calle Agua nº 16 (Málaga)». *A.A.A.'91/ III*. Pág. 319-325. Cádiz.
- I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1988): «Una necrópolis musulmana en la Ciudad de Málaga». *Mainake*, X. Pág. 213-228. Málaga.
- E. FRESNEDA (1992): "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 173-177. Sevilla.
- F. GUILLÉN ROBLES (1984 Reed): «Málaga Musulmana». Arguval. Málaga.
- M. GUINEA BUENO (1982): «Demografía y Prehistoria: algunas cuestiones metodológicas». *Revista de la Universidad Complutense*, 2. Pág. 141-152. Madrid.
- A. JIMÉNEZ (1991): "La Quibla extraviada". *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, Vol. 3. Pág. 189-209. Córdoba.
- J. MARTÍ (1994): "Excavación arqueológica de urgencia en la "Hacienda Nueva de San Andrés", Arcos de la Frontera. Cádiz". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 26-28. Cádiz.
- J. MARTÍNEZ y M^a.M.MUÑOZ (1990): "Madinat Al-Mariyya: aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología Urbana de Almería". *A.A.A.'87 / III*. Pág. 18-28. Sevilla.
- J.F. MAYORGA y A. RAMBLA (1994, e.p.): "Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Ejido, Málaga, 1994". *A.A.A.'94 / III*. Sevilla.
- J. NAVARRO (1985): «El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar». *II C.A.M.E.* Pág. 7-37. Huesca.
- C. PERAL BEJARANO y I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1990): «Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga». Málaga.
- G. ROSELL (1989): «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus». *III C.A.M.E., I*. Pág. 152-168. Oviedo.
- J.A. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO, y J. SUÁREZ (1995, inédito): «Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo, 1995».
- I. TORO et al. (1992): "Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana del Sahl ben Malic. Avda. de La Constitución-Triunfo (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 179-186. Sevilla.
- L. TORRES BALBÁS (1985): «Ciudades Hispanomusulmanas». Tomo I. Madrid.
- J. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO y J. SUÁREZ (1985): «Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo». Inédito.